

Quito, Jueves 10 de Marzo, 2016

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO EDUCATIVO MARTIN HEIDEGGER C.A.
Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la Empresa, presento a Ustedes el **Informe de Gerencia** correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2015:

Los Activos de la compañía están constituidos por Activo Corriente por \$6,286.14 y Propiedad, Planta y Equipo cuyo valor en libros al 31 de Diciembre de 2015 es de USD 992,026.25. La Propiedad, Planta y Equipo tuvieron un costo de \$1.058,267.62 menos \$66,241.37 de depreciación acumulada.

La cuenta Préstamos a Terceros por Pagar, refleja la obligación con la Sra. Bárbara Sipe por un monto de \$192,809.91, por concepto de la compra de acciones de la empresa. De este valor, corresponde a corto plazo, Pasivo Corriente, el monto de \$32,389.67 y Pasivo a largo plazo, el valor de \$160,420.24.

La empresa tiene Préstamos de la Accionista por valor de \$ 15,887.69.

Las Obligaciones con Partes Relacionadas ascienden a \$305,749.96. Estos valores no generan intereses y serán cancelados cuando exista disponibilidad. De este valor, la Obligación con la Sra. Amada De la Cadena corresponde a \$ 103,800.00 y con Becquerel S.A. -Préstamo Produbanco por \$201,949.96. De este último monto, la porción a corto plazo es por \$6,711.30 y a largo plazo \$ 195,238.56.

Las tres obligaciones anteriores conforman el total del Pasivo a Largo Plazo por USD 475,346.59 al 31 de Diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2015 la compañía generó Ingresos por un monto de USD 51,513.21 correspondiente a los servicios de Asesoría Educativa. Los Gastos Administrativos recogen los valores por honorarios profesionales legales y de auditoría, depreciaciones, pagos municipales y otros correspondientes a la gestión administrativa y Gastos financieros por valor total de USD 26,150.30

El Capital Social de la empresa es de USD 470,880.00. Este aumento de capital se efectuó durante el 2014 mediante Compensación de Crédito utilizando la totalidad del saldo de la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones por USD 250,000.00 y con los Resultados Acumulados por aplicación de las NIIFS que corresponde a la revalorización del terreno, por USD 219,120.00. La reforma de estatutos y aumento de capital fue inscrita en Junio de 2014 en el Registro Mercantil y en Julio de 2014 se ingresó a la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 18 de Septiembre del 2015 la empresa recibió el Oficio Circular No.SCVS.INC.DNICAI.2015.002, en el cual se indicaba que la empresa se encontraba en causal de disolución ya que las pérdidas acumuladas de la empresa superaban el cincuenta por ciento del capital social y sus reservas, y que en el lapso de 30días se debía presentar las

medidas o aclaraciones pertinentes, para dar solución a esta situación, la Junta de Accionistas se reúnen y con fecha 12 de Octubre del 2015 autorizan se procede con la compensación de las pérdidas acumuladas de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, y de las utilidades acumuladas de los años 2012, 2013 y 2014 por un valor de \$ 10.121,09 y con la cuenta Préstamos de Accionistas por un valor de \$ 375.000,00, de esta manera las pérdidas acumuladas de \$ 424.182,15 se compensó en \$ 385.121,09, dejando un saldo de pérdidas acumuladas del año 2011 de \$ 39.061,06, valor que se refleja en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015.

Esta compensación fue comunicada a la Superintendencia de Compañías a través de un escrito presentado por secretaria el 19 de octubre del 2015 a nombre del Sr. Ab. Víctor Anchundia Place, Intendente Nacional de Compañías.

En Octubre 2015, con la autorización de la Junta de Accionistas se procede con la compensación de las pérdidas acumuladas de los años 2006 a 2011 y de las utilidades acumuladas de los años 2012 -2013 y 2014 por un valor de \$10,121.09 y con la cuentas Préstamos de Accionistas por un valor de \$375,000.00. De esta manera las pérdidas acumuladas de \$424,182.15 quedaron con un saldo de \$39,061.06, valor que se refleja en el estado de situación al 31 de diciembre de 2015.

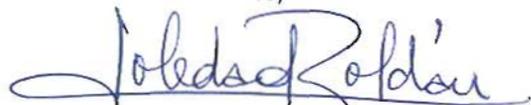
Al 31 de Diciembre de 2015 la Reserva Legal de la compañía es de USD 1624.57.

El ejercicio 2015 arrojó una Utilidad de USD 25,362.91. El 22% de Impuesto a la Renta corresponde a USD 4,295.98. La Utilidad para apropiación y reserva legal del Ejercicio 2015 es de USD 21,066.93.

En base a lo anterior puedo asegurar que la empresa está en un claro proceso de recuperación y que las decisiones tomadas en estos cinco años de gestión, han sido acertadas.

Se ha dado cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías y en vista que los activos de la empresa no supera el millón de dólares, no se procedió a contratar los servicios de Auditoria Externa.

Atentamente,



Ing. Soledad Roldán
Gerente General